



# Imperio

Diario de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Año XIII • Número 3443 • ZAMORA, Sábado 21 de Febrero de 1948 • Precio del ejemplar 50 céntimos

**“Vemos con optimismo el próximo futuro de nuestro orden económico social”**  
(Franco)

**El león castellano que parecía dormido vuelve a despertar en la actual juventud de España**

**Ardentemente desean los jóvenes mejicanos ampliar sus relaciones morales y espirituales con los españoles**

**Norteamericanos y aztecas tienen el propósito de venir en peregrinación ante el Sepulcro del Apóstol Santiago**

MADRID, 20.—El Arzobispo de Yucatán doctor Fernando Ruiz de Solorzano, poco antes de salir para Roma luego de su estancia en España, ha manifestado que la juventud mejicana desea ardentemente ampliar relaciones tanto espirituales como morales con la juventud española. Agregó que piensa volver antes de regresar a Méjico y dijo que le ha producido una gran emoción la visita al Alcázar de Toledo cuya gesta le recorda las mejores españolas. Me di cuenta de que el león castellano que parecía dormido vuelve a despertar en la actual juventud de España. Se refirió después a la participación de la juventud mejicana en la peregrinación que los jóvenes de A.C. española proyectan realizar a Santiago de Compostela con motivo del Año Santo y declaró que participarán en ella representaciones de todas las diócesis mejicanas. A su regreso a Méjico hará toda la propaganda posible en favor de tal peregrinación a la tumba del Apóstol que él también visitará. España tiene una amplia misión que cumplir en Hispanoamérica. Ella la descubrió y colonizó y ella tiene el deber de continuar enseñándola la única y verdadera religión. Finalmente dirigió un saludo a los jóvenes españoles y bendijo la idea de la peregrinación a Santiago.—Logos.

**PEREGRINACION DE CATOLICOS NORTEAMERICANOS A COMPOSTELA**

MADRID, 20.—Los católicos norteamericanos proyectan realizar las peregrinaciones a Santiago en el Año Santo de 1948 por mediación de la "Catholic Travel League". Al frente de dicha peregrinación llegarán a España los arzobispos de Boston y Nueva Orleans. El arzobispo de Santiago ha recibido ya los primeros informes relacionados con este proyecto.—Logos.

**AL LADO DE HISPANOAMERICANOS Y LUSOS IRAN A SANTIAGO LOS CADETES DE ZARAGOZA**

ZARAGOZA, 20.—Los cadetes de la Academia General Militar participarán en la peregrinación a Santiago organizada por los jóvenes de A.C. española al lado de las representaciones de Hispanoamérica y de Portugal. Previa consulta con la autoridad competente que ha concedido la oportuna autorización se ha comunicado al Consejo Superior de los Jóvenes de A.C. que los cadetes del Ejército de tierra han hecho constar su deseo de sumarse a la peregrinación a Santiago y marchar con ellos formando un solo cuerpo. Al mismo tiempo se ha comunicado a Madrid la intención de que todas las cuestiones relacionadas con la organización se dejen en manos de la Academia General con el fin de ayudar al éxito de la magna concentración nacional.—Logos.

## EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION A MADRID

Ayer salió para Madrid, el presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Prudencio Rodríguez Chamorro. En la capital de España tratará diversos asuntos de interés relacionados con nuestra provincia.

## Se declara de interés social la expropiación de una finca en Alfaraz de Sayago

**21 millones para obras en pueblos adoptados**

**Servicio telefónico entre España y El Salvador**

**Otros acuerdos de la reunión ministerial presidida por Su Excelencia el Jefe del Estado**

MADRID, 20.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.  
PRESIDENCIA.—Recursos de agravio.  
ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre repatriación de exilados.  
GOBERNACION.—Decreto por el que se modifica el artículo segundo del decreto de 28 de julio de 1944, sobre constitución del Consejo Nacional de las telecomunicaciones.  
Acuerdo, por el que se extiende el servicio telefónico entre España y El Ecuador, así como la fijación de las correspondientes tarifas.  
Acuerdo por el que se resuelve el expediente de determinación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Guareña y Manchita (Badajoz).  
Acuerdo por el que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de veinte millones ochocientos ochenta y un mil seiscientos una pesetas con dieciocho céntimos.

Expediente de declaración de urgencia de adquisición de una finca de una hectárea para el parador de Gredos.  
EJERCITO.—Decreto por el que se prórroga el plazo para acogerse al beneficio de indulto otorgado por decreto de nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, para prófugos y desertores.  
Decreto por el que se concede al capitán provisional de Infantería don Manuel Espartero García, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.  
Decreto por el que se transmite a don Cayetano Guerra Muñoz y doña Manuela López Salado la pen-

## Conferencia de auxiliares de los ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes" en Londres

**En la primera reunión se esdianaron las propuestas soviéticas sobre los bienes alemanes**

LONDRES, 20.—La conferencia de auxiliares de los ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes", ha comenzado esta mañana en esta capital, iniciándose el estudio de las propuestas soviéticas para resolver las cuestiones que se refieren a los bienes alemanes. La Gran Bretaña está representada por James Marjoribanks, representa a Francia el general P. Cherrier, Samuel Reber, a los Estados Unidos y H. V. Kottomov, a la Unión Soviética. La conferencia fue aplazada en el pasado mes de diciembre con el fin de conceder tiempo a la delegación soviética para redactar sus puntos de vistas en relación al plan francés.—Efe.

**SON EXCESIVAS LAS DEMANDAS RUSAS SOBRE LOS BIENES ALEMANES EN AUSTRIA**

LONDRES, 20.—En los círculos allegados a la delegación de los Estados Unidos en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes", sobre el tratado de paz con Austria, que comenzará hoy, se informa que dicha delegación considera excesivas las demandas rusas sobre los bienes alemanes, en Austria.—Efe.

sión causada por don Joaquín Guerra López.  
Expedientes de trámite.  
MARINA.—Decreto por el que se transmite la pensión legada por el teniente de navío don José Luis Miranda Sánchez, a su madre doña María Bendita Sánchez de la Vega, bo tarde salie... pa... 66...??9-W1.  
Expedientes de trámite.  
AIRE.—Decreto por el que se autoriza la cesión gratuita hecha al Estado por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana de terrenos destinados a aeródromo de dicha localidad.  
Decreto por el que se asciende a general de división del Ejército del Aire al de brigada don Rafael Lorente Solá.  
Expedientes y asuntos de trámite.  
JUSTICIA.—Decretos de personal.  
Expedientes de trámite.  
HACIENDA.—Decreto sobre autorización para dispensar de los talonarios de recibos en las condiciones que se determina.  
Decreto por el que reforma el de

## ANTE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE NOVIEMBRE EN NORTEAMERICA

**Truman pide a progresistas y liberales que voten al partido demócrata para derrotar a los conservadores**

WASHINGTON, 20.—El presidente ha hecho un llamamiento a todos los progresistas y liberales para que voten en favor del partido demócrata en las elecciones generales que se celebrarán el próximo mes de noviembre y derrotar a las fuerzas conservadoras, a las que acusó de tratar de conseguir privilegios para unos cuantos a expensas de los demás. Truman pronunció este discurso en un almuerzo que se sirve anualmente, para recaudar fondos para el partido demócrata y que coinciden con la celebración del aniversario del natalicio de Thomas Jefferson y Andrés Jackson, ex presidentes demócratas.—Efe.

**MANTENER A RAYA A LA RIQUEZA SERA LA POLITICA DEL PARTIDO DE TRUMAN**

WASHINGTON, 20.—En el discurso que el presidente Truman pronunció en el almuerzo anual para recaudar fondos para el partido demócrata, añadió que su partido seguirá la política de mantener "a raya a la riqueza y al poderío". Reconoció que su programa de diez años de prosperidad ha sido tildado de maniobra política y afirmó: "Si alguien desea llamar a esto política, entonces diré que efectivamente es la política de Jefferson, Jackson, Wilson y Roosevelt". El presidente advirtió al pueblo que tuviera siempre presente el peligro de la inflación y dijo que las ganancias que se basan en precios exorbitantes descansan sobre un cimiento de arena. "En bien de la economía—dijo Truman—debemos hacer que los próximos diez años sean un período de extraordinarios progresos. Los tímidos dicen que no podrá ser; yo digo que sí. Y nosotros, los que tenemos fe en el porvenir debemos defender el ideal de que podrá ser". En breves palabras se refirió a la política exterior diciendo que "miles de millones de dólares fueron prestados a los países extranjeros después de la pri-

## REGRESA A MADRID LA MISION MILITAR ARGENTINA

**Muy satisfecha de su estancia en Granada**

GRANADA, 20.—La misión militar argentina ha adelantado su regreso a Madrid y esta mañana a las once ha marchado en avión siendo despedida en el aeródromo de Granada por las autoridades militares y civiles y representaciones del Ejército. Fuerzas del Ejército del Aire rindieron honores. El general Avalos, jefe de la misión, expresó su satisfacción en nombre de todos los militares argentinos por su estancia en Granada.—Logos.

**JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO RECIBEN EN MADRID A LA MISION ARGENTINA**

MADRID, 20.—Procedente de Granada, ha llegado esta tarde a Madrid, en un avión militar, la misión militar argentina, que realiza un viaje de estudio por España. Fueron recibidos en el aeropuerto por jefes y oficiales del Ejército.—Logos.

## ANTONIO VALENCIA, EN ZAMORA

En la noche de ayer, llegó a nuestra capital el prestigioso periodista, jefe de la Sección de Dirección de Prensa del Movimiento, Antonio Valencia, quien nos honró visitándonos en nuestra Redacción. Deseamos al camarada Valencia una grata estancia en Zamora.

## UNA OLA DE FRIO AZOTA LA PENINSULA

Después de varios días de soportar la mínima temperatura de España, según las partes meteorológicas, si bien el tiempo no era duro y el sol lucía a ratos haciéndolo agradable, ayer amaneció con un frío intensísimo que se ha ido recrudeciendo a medida que pasaban las horas. A media mañana comenzó a nevar cesando después sin que llegara a cuajar en el suelo. También durante la noche ha nevado. Todo hace pensar que la ola de frío que nos anuncian los observatorios se ha cernido ya sobre nosotros. Sólo deseamos que su duración no sea larga.

**EL TEMPORAL DE LLUVIAS EN SEVILLA HACE TEMER NUEVAS INUNDACIONES**

SEVILLA, 20.—Desde primeras horas de la madrugada llueve sin cesar en Sevilla. Los vecinos de los barrios afectados por las últimas inundaciones están alarmados ante el temor de que ocurran nuevas riadas que originen más derrumbamientos y estragos ya que las casas han quedado en malas condiciones y algunas amenazan hundirse. Se han tomado precauciones en evitación del peligro que tengan de incluir en su programa la defensa de los derechos civiles tal y como ha sido anunciada por el presidente.—Efe.

**EL TEMPORAL DE LLUVIAS EN SEVILLA HACE TEMER NUEVAS INUNDACIONES**

SEVILLA, 20.—Desde primeras horas de la madrugada llueve sin cesar en Sevilla. Los vecinos de los barrios afectados por las últimas inundaciones están alarmados ante el temor de que ocurran nuevas riadas que originen más derrumbamientos y estragos ya que las casas han quedado en malas condiciones y algunas amenazan hundirse. Se han tomado precauciones en evitación del peligro que tengan de incluir en su programa la defensa de los derechos civiles tal y como ha sido anunciada por el presidente.—Efe.

## ANTE S. E. EL JEFE DEL ESTADO JURARAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DEL REINO

**En el acto de su constitución que tendrá lugar a las doce de la mañana del próximo jueves**

MADRID, 20.—El presidente de las Cortes Españolas manifestó hoy a los periodistas que el próximo día veintiseis a las doce se constituirá el Consejo del Reino, jurando sus miembros los cargos ante Su Excelencia, el Jefe del Estado.—Logos.

**PRORROGA DE PRESENTACION DE ENMIENDAS A UN PROYECTO DE LEY DE LAS CORTES ESPAÑOLAS**

MADRID, 20.—La Presidencia de las Cortes ha acordado la prórroga del plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley de normas sobre ejecución de obras de alumbramiento de aguas subterráneas en terrenos de propiedad particular en las Islas Canarias, plazo que termina el día tres de marzo próximo.—Logos.

**ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR**

MADRID, 20.—Con motivo de cumplirse el sesenta aniversario de la creación de la Academia General Militar, se han celebrado actos en toda España. En Madrid a las doce de la mañana se ha celebrado una misa de réquiem en la parroquia de San José en sufragio de las almas de los alumnos y fallecidos. Presidieron el acto el teniente general don Virgilio Cabanella; el actual director de la Academia General, Amador Loriga y el general García Pruneda. Al acto asistieron jefes y oficiales pertenecientes a las tres etapas de la Academia.—Logos.

**AVIONES ESPAÑOLES LLEVAN NUESTROS PRODUCTOS AL EXTRANJERO**

BILBAO, 20.—Se ha constituido en Bilbao una sociedad denominada "Aviación y Comercio", financiada por industriales bilbaínos y madrileños con la colaboración del Banco Español de Crédito. Tendrá un capital de cien millones de pesetas de los que suscribirán ahora cuarenta. La entidad se dedicará a la aviación comercial a base de artículos factibles de transportar por vía aérea. También prestará servicio de pasajeros. Poseerá aparatos de diez y cinco toneladas.—Logos.

## UNA OLA DE FRIO AZOTA LA PENINSULA

Después de varios días de soportar la mínima temperatura de España, según las partes meteorológicas, si bien el tiempo no era duro y el sol lucía a ratos haciéndolo agradable, ayer amaneció con un frío intensísimo que se ha ido recrudeciendo a medida que pasaban las horas. A media mañana comenzó a nevar cesando después sin que llegara a cuajar en el suelo. También durante la noche ha nevado. Todo hace pensar que la ola de frío que nos anuncian los observatorios se ha cernido ya sobre nosotros. Sólo deseamos que su duración no sea larga.

**EL TEMPORAL DE LLUVIAS EN SEVILLA HACE TEMER NUEVAS INUNDACIONES**

SEVILLA, 20.—Desde primeras horas de la madrugada llueve sin cesar en Sevilla. Los vecinos de los barrios afectados por las últimas inundaciones están alarmados ante el temor de que ocurran nuevas riadas que originen más derrumbamientos y estragos ya que las casas han quedado en malas condiciones y algunas amenazan hundirse. Se han tomado precauciones en evitación del peligro que tengan de incluir en su programa la defensa de los derechos civiles tal y como ha sido anunciada por el presidente.—Efe.

**EL TEMPORAL DE LLUVIAS EN SEVILLA HACE TEMER NUEVAS INUNDACIONES**

SEVILLA, 20.—Desde primeras horas de la madrugada llueve sin cesar en Sevilla. Los vecinos de los barrios afectados por las últimas inundaciones están alarmados ante el temor de que ocurran nuevas riadas que originen más derrumbamientos y estragos ya que las casas han quedado en malas condiciones y algunas amenazan hundirse. Se han tomado precauciones en evitación del peligro que tengan de incluir en su programa la defensa de los derechos civiles tal y como ha sido anunciada por el presidente.—Efe.

## “Los Estados Unidos irán a la guerra si Chile es atacada”, afirma la prensa izquierdista de Santiago

**En la capital chilena se prepara un magno recibimiento al presidente Videla a su retorno de la Antártida**

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Han comenzado los preparativos para el magno recibimiento que se tributará al presidente González Videla, a su regreso de las regiones antárticas. Tan pronto como el "Presidente Pinto" llegue a Punta Arenas, el presidente de la República tomará el avión que le trasladará a la capital. Actualmente y a causa del mal tiempo reinante que impide la navegación por el Mar de Drake, el buque presidencial se encuentra fondeado en Bahía Soberania. Los diarios izquierdistas han adoptado una actitud agresiva y refiriéndose a las noticias de prensa de origen británico y australiano, dice: "Los británicos olvidan su pasado: dicen que los argentinos y chilenos son piratas". "Los Estados Unidos irán a la guerra si Chile es atacada". Chilenos y argentinos, siguen afirmando que las zonas en disputa caen dentro del acuerdo de defensa interamericano de Río de Janeiro, a pesar de la negativa de Marshall.—Efe.

**AL REGRESAR A BUENOS AIRES ES DETENIDO EL EX-DIRECTOR DE "LA TRIBUNA"**

BUENOS AIRES, 20.—La policía ha detenido a Lautax Daganona, director, que fue del antiguo periódico de la oposición "La Tribuna", en el momento de llegar en avión procedente de Montevideo, donde se refugió hace unos meses.—Efe.

**EL PARTIDO COLORADO A LA CABEZA DEL ESCRUTINIO ELECTORAL DEL PARAGUAY**

ASUNCION, 25.—Los totales hasta este momento en el escrutinio de las elecciones del domingo, arrojan 168.899 votos a favor del partido colorado y 6.163 a favor del blanco. Dichas cifras corresponden a la capital y 105 localidades del interior, esperándose la llegada de las actas de los pueblos más alejados, para terminar la tarea de recuento de votos.—Efe.

## LUCHAS CALLEJERAS EN HAIFA

JERUSALEN, 20.—En el centro de Haifa se ha librado violenta lucha callejera en la que los judíos hicieron fuego de mortero. Los primeros informes oficiales hablan de cuatro muertos y cincuenta heridos. Efe.

**LLUEVE EN LAS PALMAS**

LAS PALMAS, 20.—Se ha iniciado el tiempo de lluvias por el norte y sur de la isla habiendo caído aguaceros. Al parecer el tiempo tiende a transformarse en lluvias tan anisadas hace tiempo en este archipiélago.—Logos.



# Flúido y romanticismo

Hace algún tiempo comentamos el angustioso trance por el que atraviesa el flúido eléctrico local. La enfermedad, que con caracteres alucinantes parece haber asaltado el sistema nervioso de nuestros centros de producción, no ha podido aún ser diagnosticada. El rumor de la calle se debate en conjeturas sobre el caso, y sólo los entendidos en ese difícil arte de las cuestiones impalpables que es la electricidad, han llegado a sospechar la clase de mal aunque no parece que el acuerdo no sea unánime.

Zamora tiene, a cada día que pasa, una luz de calidades más pobres; esta es la resultante sobre la que los investigadores se han lanzado con fruición. ¿Qué es lo que le sucede al flúido zamorano? esta es la pregunta. E, inmediatamente, con esa fácil afición a los problemas más intrincables los doctos ciudadanos encargados de auscultar el organismo enfermo han empezado a cambiar impresiones. Síntomas: muchos y variados; parpadeos; intermitencias; tristezas repentinas, etc., todos vienen a coincidir en lo mismo: debilidad general progresiva. Ocasionalmente por un bacilo de incógnitas características? producida por una bacteria de exacerbada morbosidad? Lo ignoramos, al menos, hasta que los concienzudos buceos de los técnicos nos den su opinión sobre el asunto. Lo único que nosotros podemos decir es, que el extraordinario fenómeno ha alcanzado unas proporciones alarmantes y que, si Dios no lo remedia, a este paso la ciudad se quedará tan a oscuras-pongamos por caso—como en la Edad Media, cuando nuestros ilustres antepasados hacíanse leños en unos enrejados, los cuales, convenientemente encendidos, proporcionaban una tan dulce claridad que la luna, las noches que había luna, seguía siendo un alumbrado supletorio apto solo para ricos.

Por nuestra parte, nada tenemos que objetar a tal estado de cosas y hasta encontramos original la idea de una ciudad del siglo XX abonada a un sistema obscurantista. Ello siempre nos permitirá pavonearnos de algo que los demás no han sabido realizar; mantener el regusto de época, de esa época en la que nuestra ciudad estaba mandada por una interesante femina que respondía por el ornitológico nombre de Urraca.

Desgraciadamente, no es este el sentir general. Los estetas no abundan en este materialista mundo y sobran, sin embargo, los descontentos. En este caso, descontentos de la fómática y pobre expresión de nuestro flúido eléctrico que, estamos seguros, no comprende el por qué de la irritación desahogada de una ingente multitud de críticos que le demuestran un desprecio sólo equivalente al asco experimentado por los ratones al comer queso envenenado.

Pidamos a Dios que déte de resignación a los descontentos y que el flúido, aburrido ante la ignorancia de sus médicos, no tome la desgraciada iniciativa de abandonar para siempre este valle de lágrimas.

AFER

## SANCIONADO NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Por adquirir diversos objetos de metal sustraídos en esta capital, cooperando así a esta clase de delincuencia, ha sido sancionado por este Gobierno con sanción de TREINTA días de arresto el industrial charrero de esta capital CASIMIRO DE LA HOZ AREVALO. Zamora 20 de febrero de 1948.—El Gobernador Civil.

### ADVERTENCIA A LOS TRATANTES

Se hace saber que todos los tratantes que no posean en regla la documentación que como tal los acredite, así como el justificante de haber ingresado en la Hacienda la cuota correspondiente, serán detenidos e ingresados en la Prisión Provincial a mi disposición. Zamora 20 de febrero de 1948.—El Gobernador Civil.

## LIBROS Y REVISTAS PUBLICACIONES "REUS"

Rufino Gae: "Ondas cortas", con 82 grabados y 4 mapas (2ª edición), 18 pesetas.—Francisco Geny: "Método de interpretación y fuentes en Derecho privado positivo", 20.—Luis Gestoso: "Derecho Internacional público y privado (Obras para Jurisprudencia)", 10.—"Derecho Internacional Privado" (Obras para Registros), 8.—C. Gide y C. Rist: "Historia de las doctrinas económicas desde los fisiócratas hasta nuestros días" (2ª edición), 70.—L. Gil Farguaga: "La Filosofía de Bonilla y San Martín", 50.—"Metodología de la crítica estética", 5.—Dr. Galfamí: "Prosituario de Terapéutica Obstétrica", 8.—"Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 23 y 6, Madrid.

## NOTICIAS Y AVISOS

**ESPECTACULOS PARA HOY**  
Cine Barrueco.—"Los tres mosqueteros". (Cantinflas).  
Teatro Principal.—"Perversidad".  
Nuevo Teatro.—"Pasión de los Fuertes".

**CUPON PRO CIEGOS**  
En el sorteo correspondiente al día 20, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 673 y, con 250 los terminados en 73.

Los periódicos cuestan dinero. Sólo por motivos de alto interés público puede citarse gratuitamente espacio en los periódicos.

**JEFATURA AGRONÓMICA**  
Esta Jefatura Agronómica pone en conocimiento de todos aquellos señores que deseen recogerse a los beneficios de la Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y de Industria y Comercio de fecha 3 de octubre del pasado año que deberán de presentar sus solicitudes para la reserva de productos que pretendían antes del día 24 de los corrientes.

**FARMACIAS DE GUARDIA**  
Don Atilano L. Arias, don Ventura Nieto y don Claudio Rodríguez.  
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta. Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que, por cualquier circunstancia les interese.

## Necrología

### Don Avelino Valverde Manso

Ayer falleció, confortado con los Santos Sacramentos, don Avelino Valverde Manso, que en la madrugada del jueves fué atropellado por un coche en la Avenida de Requejo de nuestra capital. Todos los esfuerzos de la ciencia para salvar la vida del infelizmente Avelino, resultaron infructuosos, causando la noticia de su fallecimiento un general sentimiento en toda la ciudad, donde era muy conocido y querido por sus excelentes dotes de afabilidad, honradez y campechanía. El traslado de sus restos al Camposanto, que tuvo lugar a las tres y media de la tarde, constituyó una impresionante manifestación de duelo, figurando en la presidencia del mismo, al lado de sus familiares, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Luis Serrano de Pablo; el lugarteniente de la Guardia de Franco zamorana, a la cual pertenecía el finado; camarada Caridad Gozález, y otras muchas jerarquías. Acompañaban también el cadáver todos los camaradas de la Guardia de Franco y otros numerosos amigos de la familia del fallecido.  
A su esposa, doña Basila Molinero de la Serna; hijos, Esteva, Elisa, Miguel y María; hermanos, Florencia, Atilano, Isolina y Eduardo Valverde; hermanos políticos, Julián Martínez, Benita Molinero, Florencia Molinero, Encarnación, María Josefa, Nicasio y Oliva; y demás familia, participamos nuestra más sentida condolencia y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

## Guía religiosa

SABADO 21 DE FEBRERO  
Temporas  
Santos: Severiano, ob., Secundino, Félix, Fortunato, Pedro, Flaviano, Zacarías, mrs.; Irene, vg.

**CULTOS**  
S. I. CATEDRAL.—Misas a las diez y media.  
SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO.—Misas a las ocho y media y nueve.  
Santo Rosario a las siete.  
SAN JUAN DE PUERTA NUEVA.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.  
Santo Rosario a las siete y media.  
SAN ESTEBAN.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.  
Santo Rosario a las siete y media.  
SAN LAZARO.—Misas a las ocho, ocho y media y nueve.  
Santo Rosario a las siete.  
SAN FRONTIS.—Misa a las ocho.  
Santo Rosario a las siete y media.  
CABANALES.—Misa a las ocho.  
Santo Rosario a las siete y media.  
SAN VICENTE MARTIR.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media y diez.  
Santo Rosario a las ocho.  
SAN TORCUATO.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.  
Santo Rosario a las siete y media.  
SANTA CLARA.—Misa a las ocho y media.  
Santo Rosario a las seis y media.  
SANTIAGO DEL BURGO.—Misa a las diez.  
SAN ANDRES.—Misa a las ocho y media.  
LOURDES.—Misa a las ocho y media.  
CAPILLA DE LA MATERNIDAD.—Misa diaria a las siete.  
SANTA MARIA DE LA HORTA.—Misas a las ocho y ocho y media.  
SANJUANISTAS.—Misa con ventual todos los días a las ocho.  
Santo Rosario a las siete.  
MAGDALENA.—Misas a las ocho y nueve.  
TRANSITO.—Misa a las ocho.  
Santo Rosario a las siete.  
MARINAS.—Misa a las ocho.  
Santo Rosario a las seis y media.  
CONCEPCIONISTAS.—Misa a las ocho y cuarto.  
CASA NOVICIADO DEL "AMOR DE DIOS".—Misa a las siete y media.  
JOSEFINAS.—Misa a las ocho.

**DOMINGO 22 DE FEBRERO**  
2º de Cuaresma.—Cátedra de San Pedro en Antioquia.  
Santos: Papias, Pascasio, ob., Atanasio, Margarita, Aristián, Abilio, cfs.

**CULTOS**  
S. I. CATEDRAL: Misas a las nueve, nueve y media y diez.  
SAN VICENTE MARTIR: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, once y doce y media.  
Santo Rosario a las ocho.  
SANTIAGO DEL BURGO: Misa a las diez.  
SAN ANDRES: Misa a las nueve.  
SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO: Misas a las ocho y media, a las nueve y a las doce horas.  
Santo Rosario a las cuatro.  
SAN CLAUDIO DE OLIVARES, ANEXA A LA ARCIPRESBITAL DE SAN ILDEFONSO: Misa a las ocho y media.  
ERMITA DE LA PEÑA DE FRANCIA: Misa a las nueve.

## Nuevamente se empieza a tomar en serio el proyecto de un túnel bajo el Canal de la Mancha

En un plazo de cinco años podría estar construido el túnel de prueba.

Francia e Inglaterra participarían por partes iguales en los costos y beneficios.

LONDRES (Ser. de Exclusivas PYRESA, International News Service).

El viejo sueño más que centenario de miles de ingleses y franceses, entre ellos del emperador Napoleón, de construir un túnel bajo el Canal de la Mancha entre Inglaterra y Francia, es de nuevo objeto de estudio, por parte de los medios competentes. Sin embargo, el sueño no tendrá realidad hasta que Inglaterra y Francia hayan acabado con sus divergencias económicas.

Una comisión conjunta anglo-francesa está elaborando un memorandum, en el que se manifiesta todo lo que ha sido realizado por el "Select Committee", designado por el Parlamento británico en 1930.

El comandante C. Shawcross, un diputado laborista, que acaba de regresar de París, de conversar con el grupo parlamentario francés que estudia la cuestión, declaró:

"No ejerceremos ninguna presión sobre el Gobierno para que se construya el canal hasta que la cuestión haya sido debidamente investigada por ambas partes. No sería adecuado actualmente el hacer estas proposiciones, ahora que estamos reduciendo los gastos."

Consideraciones militares y estratégicas impidieron los progresos de un túnel de milla y cuarta, que comenzó a construirse en Dover en 1876. Los trabajos se pararon seis años más tarde. Desde entonces han sido muchos los planes que se han elaborado, sin que ninguno fuera resultado. La nueva comisión conjunta anglo-francesa deberá decidir si un túnel bajo el canal es aceptable desde el punto de vista estratégico y político. Muchos hombres destacados de ambos países creen que este túnel produciría grandes beneficios a ambas naciones.

Se estima el total de los costes de este gigantesco proyecto entre los doscientos y los quinientos millones de dólares. Primeramente se construiría un punto de prueba desde Dover a Calais. Este estaría construido dentro de un plazo de cinco años y costaría unos 40 millones de dólares.

Según los planes de antes de la guerra, tras de la construcción del túnel debería realizarse la perforación de dos túneles para ferrocarriles eléctricos de 17 pies de diámetro, situados de unos 150 a 200 pies bajo el lecho del canal. Esto costaría aproximadamente unos 250 millones de dólares. El coste de las medidas especiales de defensa debería superar a estas cifras.

Se estima que varios millones de personas utilizarían el túnel todos los años y que los beneficios anuales serían de unos cinco millones de dólares a Inglaterra y Francia, que tanto en los beneficios como en los costes del canal participarían en partes iguales.

## RECUERDO RÁPIDO DE INVIERNO

Por TONO

No puedo olvidar aquella mañana. Corría el invierno de mil ochocientos tantos, y mi adorada, tierna y sentimental Margarita paseaba junto a mí por el jardín seco y gris valiéndose de sus dos pies, como conviene a personas nobles y de familia—honorable. Yo la rodeaba de toda clase de respetos y consideraciones y besaba el sitio en donde ella pisaba, para lo cual me inclinaba suavemente, hasta que mi noble cabeza arrastraba por la fértil tierra del parque, levantando espesas polvorcinas y mientras besaba la huella de sus pasos, entonaba canciones de amor, himnos de pasión y conciertos de piano, cosas que había aprendido de mis mayores y de mi sapientísimo profesor don Dimas Mas y Mas.

La tierna Margarita aceptaba con agrado y jurisprudencia mis pruebas de amor, y para demostrar su agradecimiento, me daba pan, queso, flores y otras golosinas, como también recitales, conciertos y funciones benéficas, que tan alto decían de su generosidad y de su prosopopeya.

De cuando en cuando mi amor se desbordaba inundando el paisaje y sus pintorescos contornos. Algunos pobres desgraciados de amor que pasaban nos miraban llenos de envidia, y para demostrarnos su ira nos arrojaban improperios, saetas y dardos envenenados. Uno de estos improperios me dió en la cabeza y me produjo un chichón del tamaño de una onza de oro, como corresponde a los chinchones que se tengan por tal.

Nosotros, ajenos a todo lo que no fuera nuestro amor y nuestro queso, seguíamos caminando, como conviene a personas que siguen caminando, y mientras tanto el invierno seguía corriendo, hasta que al fin, tropezó con una piedra y se hizo polvo una rodilla.

¿Qué mañana aquella, hijo!

TONO.

## Damas de Honor de la Virgen de la Soledad

Aprobado por el excelentísimo señor Obispo el Reglamento de esta Sección, se convoca a las Damas inscrites a la JUNTA GENERAL de constitución y nombramiento de cargos, que se celebrará en el Salón de actos del Ayuntamiento el domingo, día 22, a las 12,30. Hasta dicha fecha se admiten inscripciones en los Comercios de D. Ramiro Horna, D. Felipe de Castro y domicilio de don Baldomero Andrés.

EL PRESIDENTE de la Cofradía de Jesús Nazareno

## Servicio de bolsa

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO

CAMBIOS DEL DIA 20

TITULOS	
FONDOS PUBLICOS	
Interior 4%	88,50
Exterior 2%	108
Amortizable 4% 1908 (1929)	101
" 3% 1928	94,50
" 4% 1-10-1945	99,80
" 4% 15-11-45	99
" 3 1/2% 1-1-1946	90,75
" 3 1/2% 8-3-46	90,50
Reconstrucción	
Cédulas 4%	96,50
Obligaciones RENFE 4%	95
CEDULAS	
Hipotecario 4%	
" 4 1/2%	90
" 4% exentas	100,50
Crédito Local 4% Interp.	97,90
" 4% lotes	99,90
ACCIONES	
Bancos	
Banco de España	420
" Exterior de España	239
" Hipotecario	346
" DE BILBAO	45,5
" Central	342
" Español de Crédito	450
" Hispano Americano	379
" Mercantil	234
" Popular Español	280
Eléctricas	
Electra de Madrid	340
Hidroeléctrica del Chorro	268
" Española	390
Iberduero, ordinarias	300
" 3 1/2%	285
" 4% 1944	282
" 4% novísimas	282
Mengemor	226
Salto del Nansa	184
Sevillana de Electricidad	222
Unión Eléctrica Madrileña	197
Telefónica Nacional, preferentes	180
Telefónica Nacional ordinarias	183
Mineras	
Duro Felguera	291
Minas del Rif	297
"Los Guindos" Ptas.	490
Ponferrada	37
Monopolios	
C. A. M. P. S. A.	190
Tabacalera	1.075
Navales	
Naviera Aznar	Ptas.
Naval, ord.	128
" pref.	140
Seguros	
Unión y Fénix Español	1.640
Ferrocarriles y Tranvías	
Madrileña de Tranvías	130
Metropolitano de Madrid	322
Azucareras y Alcohólicas	
"El-Aguila"	
General Azucarera	183
Ebro	310
Inmobiliarias y Construc.	
C. A. I. S. A.	101
C. E. I. S. A.	130
F. I. S. A.	91,50
Construcciones metálicas	
Altos Hornos de Vizcaya	242
Auxiliares de Ferrocarriles	232
Industrias Químicas	
Explosivos	420
Lloiar, ordinarias	60
Española de Petróleos	265
Unión Resinera Española	171
Varios	
S. N. I. A. C. E.	412
OBLIGACIONES	
C. H. A. D. E. 6%	114
Salto del Duero 5%	101,75
Sevillana de Electricidad 5%	96,50
Telefónica Nacional 5%	101
Minero Peñarroya 5%	96

## Adelanto de la hora en Portugal

Regirá desde el 4 de Abril hasta el 3 de Octubre

LISBOA, 20.—El próximo día 4 de abril, será adelantada la hora en Portugal en sesenta minutos. El horario de verano regirá en esta forma hasta el 3 de octubre.—Efe.

## Cartelera de espectáculos

**QUEVEDO TEATRO**  
Hoy: Exito colosal y emocionantísimo 20th Century Fox  
**Pasión de los fuertes**  
por Linda Darnell y Henry Fonda  
Tolerada menores  
Mañana: A las 3,30 Putaca 2 Ptas. Infantil In este mundo traidor  
**TEATRO PRINCIPAL**  
Hoy: Exito cumbre Universal  
**PERVERSIDAD**  
Joan Bennet y Edward G. Robinson

**CINE BARRUECO**  
Hoy: La divertida película de Cantinflas  
**Los tres mosqueteros**  
Tolerada menores  
Mañana: Gigante y arrollador éxito con el inmenso estreno de  
**Aguila negra**  
Tolerada menores  
Gino Cervi, Irasema Dillian y Rossano Brazzi  
Grandiosa, Sensacional, Extraordinaria

## Para reducir hernias

de un modo cómodo y práctico, existe el moderno, blando y pequeño dispositivo

# Adminículo Hernisán

que se lleva sin notarlo. (Patente de Invencción 154251). Consulte al médico. (C. C. S. 6371).  
AVISO: Visita en ZAMORA miércoles, 25, de 10 a 1. Consultorio Dr. Aguirre Diez. Plaza General Sanjurjo, 1. En LA BAÑEZA lunes, 23, de 10 a 1. Consultorio Dr. Luna. En BENAVENTE martes, 24, de 10 a 1. Consultorio Dr. Bernaldo de Quirós. Según sus prescripciones.

# Hernisán

(Estudio Ortopédico) Balmes, 104-Barcelona.

Nota: El público descubre en el acto a los imitadores de nuestros anuncios porque los hemos publicado antes que ellos. (242)

# ¡AL FUTBOL GRATIS!

CONCURSO DE PRONOSTICOS PATROCINADO POR EL AT. DE ZAMORA

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ cree que la próxima jornada de Liga en el Primer Grupo de la Tercera División, arrojará los siguientes resultados:

Leonesa.....	AT. DE ZAMORA	Santiago.....	Maestranza...
Juvenil.....	Pontevedra...	Lucense.....	Orensana.....
Berbés.....	Arosa.....	Lemos.....	Betanzos.....
Ponferradina.....	Gallaica.....		Firma.....

## Una idea genial para salvar al MADRID

Ocurra lo que ocurra, baje a Segunda División o permanezca en Primera, es indudable que los momentos por los que atraviesa el Real Madrid son "deportivamente históricos". Precisamente por eso venimos ofreciendo a nuestros lectores una serie de artículos en los que la crítica de Madrid enjuicia la situación del Club Campeón de España.

Yo he tenido siempre un gran respeto a los hombres, sobre quienes pesan grandes responsabilidades. De igual manera y la misma medida siento un "desdén olímpico" por las gentes que hablan sin saber lo que dicen. Verán ustedes:

En un colega de la tarde lei ayer que "los jugadores del Madrid quieren formar un Comité de salvación y que no cobrarían primas si no salvaban a su Club del descenso". Esto está escrito en grandes titulares, y basta para hacerse una idea del diálogo que mantiene el informador con los jugadores del cual quiero hacer gracia a los lectores de "Informaciones". Pero la idea de estos muchachos —según el informador— sería designar ellos el equipo que habría de ganar los partidos que hacen falta para asegurar la permanencia del Real Madrid en la Primera División.

Pero, ¿en serio, muchachos? ¿Y por qué no lo han hecho ustedes antes? ¿O es que han sido otros, los que han colocado al Real Madrid en la situación en que se encuentra? En realidad, esta idea (!!) tendría todo aquel aire subversivo que hace tiempo desterramos del deporte y de todas las actividades nacionales. Pero, como digo al principio, uno tiene mucho respeto a los demás, y como quiera que el informador asegura que "dado el gran interés que esto tiene para el aficionado madridista, mañana —por hoy— ampliaré estas declaraciones de los jugadores", nos hemos puesto en seguida al habla con Pablo Hernández Coronado para decirle cuánto nos alarma estos propósitos.

Bueno, Ustedes ya conocen a Pablo Hernández Coronado y casi se pueden figurar lo que me ha contestado: pero voy a transcribir sus palabras: "La idea es formidable, pero incompleta. Yo supongo que lo que le gustaría hacer es formar el equipo que haya de ganar los partidos con los miembros de la Directiva; y

los jugadores podrían dedicarse a dirigir el Club.

Nada más que esto me ha dicho Pablo esta mañana, y yo me he sentido tan contento a contárselo a mis lectores.

Ahora bien, ¿se puede escribir esto en serio?

Nos dejaríamos de banderías, de "mistades", de partidos (?), todos unidos, como digo, tal vez por egoísmo, pero también por el deseo de salvar al Madrid.

### Paño arbitrará el partido Cultural-Atlético de Zamora

MADRID. —Los árbitros designados para los partidos de liga del sábado y domingo son los siguientes:

**PRIMERA DIVISION**  
Sabadell-At. Bilbao, Tamarit; Valencia-R. Oviedo, Alvarez Antón; Español-Alcoyano, Celestino Rodríguez; At. Madrid-Gimnástico, Fombona; Sevilla-Madrid, La Riva; R. Gijón-Barcelona, Galende; R. Sociedad-Celta Solá.

### SEGUNDA DIVISION

Ferrol-R. Murcia; García Fernández; Mestalla-Castellón, Vilalta; Badalona-Deportivo Goujuri; Málaga-Valladolid, Azón; Hércules-Mallorca, Couso; Córdoba-Granada, Asensi; Baracaldo-Levante, Soler.

### TERCERA DIVISION

Primer Grupo  
Juvenil-Pontevedra, Suárez; Berbés-Arosa, González; Ponferradina-Arsenal, Fernández Díaz; Santiago-Maestranza León, Elisardo Fernández; C. Leonesa-At. ZAMORA, Paño; Lucense-Orensana, Trarobe; Lemos-Betanzos, Tellado.—Logos.

VENDO 80 hectáreas, margen río Tormes, 16 Km. Salamanca, terreno superior, convertible todo regadío, edificios, electricidad, 900.000 pesetas. HUERTA, 5 Km. Salamanca, 9 hectáreas, muchísima agua, edificios, electricidad 350.000; 7 hectáreas, 225.000. SANTOS EUSTAQUIO.—Julían Sánchez 5 (frente Escuelas Alamedilla) SALAMANCA, (228).

## MAÑANA BOXEO Y LUCHA LIBRE

Asinsio contra Martín y Martínez contra Castellanos

Canisio contra Juste

Annunciábamos ayer a nuestros lectores que mañana domingo tendríamos boxeo y lucha libre por vez primera en programa mixto. Efectivamente, el "Club Gimnasio", organizador de los combates, nos envía hoy los nombres de los pugiles y luchadores. Helos aquí: Pantera y Cañi, dos pesos plumas zamoranos, se enfrentarán en tres saldos de dos minutos, José Luis Beato "Coruja", profesor de boxeo del Club, hará una exhibición con dos de sus pupilos. El campeón de España de los moscas, Asinsio, peleará contra Martín, aspirante al título. Y, como combate de fondo Martínez, ex campeón de los ligeros, hará guantes con el formidable esgrimista Castellanos.

En lucha libre americana nuestro paisano Canisio, campeón de España, peleará contra el campeón de Castilla, Juste.

La gran reunión comenzará a las cuatro de la tarde, en el frontón de la Cuesta de San Vicente. Dado el gran interés de este formidable programa, preparado por el nuevo "Club Gimnasio", es de esperar que el lleno sea completo.

## TRIBUNALES

Vistas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial.

### DIA 23 DE FEBRERO

Causa 59 de 1946.—Juzgado, Villalpando; delito, hurto; procesado, José María Imañá Iturralde y otro; defensor, señor Rodríguez Vega; procurador, señor Cifuentes; testigos, 1.  
Causa 66 de 1946.—Juzgado, Bermillo; delito, daños, procesado, Manuel Fernández López; defensor, señor Santiago; procurador, señor Cifuentes; testigos, 1; peritos 4.  
Causa 56 de 1946.—Juzgado, Zamora; delito, estupro; procesado, Bernardino Valderrama Cerdera; acusador, señor Hernández Clau-marchirant; procurador, señor Alvarez de Toledo; defensor, señor Rodríguez Vega; procurador, señor Andreu; testigos, 17; peritos 2.

## CLARIN DE JUVENTUD

Citación a la centuria "Ramiro Ledesma"

Se ordena, a todos los camaradas encuadrados en esta ciudad, se presenten en nuestro Campo de Deportes, completamente uniformados mañana domingo a las once en punto de la mañana. Si algún camarada no se hallara en posesión del uniforme de las Falanges Juveniles de Franco, hará su presentación de paisano.

## CINE PERVERSIDAD EN EL PRINCIPAL

Una mujer situada entre dos pasiones: amor y dinero. Una mujer que desprecia a quien la ama y quiere a quien sólo busca en ella dólares y no, cariño. Y dos hombres: Uno que fue bueno hasta que aparece ella. Otro al margen de la moral siempre. Y, por fin, la silla eléctrica para éste y la conciencia asesinando a aquél.

Sobre un tema brutal, morboso a veces, se ha construido un guión que sólo la genialidad de Edward G. Robinson sería capaz de salvar. Podríamos incluso decir, sin demasiado riesgo que, a base de este genial actor y pensando en él, se escribió la trama de "Perversidad", una película "perversa" desde el comienzo hasta el final. Aunque "in extremis" se trate de moralizar presentándonos a un personaje atormentado por el remordimiento.

Indudablemente "Perversidad" es un film interesante, bien llevado por su director. Pero un film donde casi todo es inmorale. También es un film que tiene como principal figura a Edward G. Robinson. —lo diremos otra vez—, ese "astro" que puede hacer de una escena vulgar, anodina, una escena plena de dramatismo y de acción. Y es que un sólo gesto de Edward vale por muchas películas que hemos visto interpretar a otros que no son precisamente él.

Joan Bennet cumple en su papel y el feroz del reparto aparece oscurecido por la maravillosa luz de Robinson.

## "AGUILA NEGRA" EN BARRUECO

El director de esta producción italiana, R. Freda, ha conseguido ambientarla discretamente. Y es que no puede exigirse más al cine italiano casi siempre no muy sobrado de recursos. Aunque en toda ocasión es de alabar su afán de elegir temas interesantes de la historia.

Aquí se repite el tema del hijo que venga a su padre de los enemigos que le causaron la ruina y la muerte. Una película que consigue captar el alma rusa llena de torturas y de pasiones violentas y calladas.

La interpretación es muy buena por parte de Gino Cervi, muy sobrio de expresión y muy natural de gesto. La belleza suave y romántica de frasesma Dillian presta a la obra una feminidad tierna que contrasta con los tonos duros del ambiente.

R. GAMAZO.

## Libramientos de Hacienda

Por la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago los libramientos a nombre de los señores siguientes: jefe provincial de Sanidad, Rogelio Díaz, Porfirio Nafria, Enrique de Pablo, Manuel Vega, Matías Acedo, Vicente Díez y Habilitado del Séptimo Tercio de la Guardia Civil.

## Carteles de Semana Santa

La Junta pro Semana Santa, ha empezado ayer a distribuir los carteles anunciadores de nuestras peticiones. Le expresamos nuestra gratitud por los ejemplares que nos ha remitido.

## ¡AQUÍ, RADIO ZAMORA...!

Programas para hoy

**SOBREMESA**  
13.30.—Sintonía. La canción del día.  
13.34.—Santorjal.  
13.36.—Selecciones de óperas.  
14.10.—Guía Comercial.  
14.15.—Melodías Cubanas.  
14.30.—Radio Nacional de España.  
14.45.—Oyendo la Orquesta Mantovani de Londres.  
15.00.—Altavoz local.  
15.05.—Guía Comercial.  
15.10.—Música Clásica. Suite para cuerda, de Purcell.  
15.30.—Crónica del Extranjero.  
15.35.—Variedades musicales.  
16.00.—Cierre.

### NOCHE

20.30.—Sintonía. Audición de Cante Flamenco.  
21.00.—Emisión del radioyente.  
21.30.—Música variada.  
21.45.—Radio Nacional de España.  
22.00.—"El Evangelio". Semanario Católico, número 2, dirigido por Cerné.  
22.30.—Notas de sociedad.  
22.50.—"Microdeporte", por Tim.  
23.00.—Guía Comercial.  
23.05.—Canciones del folklore nacional.  
23.30.—Radioinformación.

## "Boletín Oficial" de la provincia

En el número del "Boletín Oficial" de la provincia aparecido el día 20 del corriente, se publica, entre otras cosas, lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.  
Orden de 28 de enero de 1948 por la que se dan normas para el cumplimiento de los preceptos contenidos en la ley de 17 de julio de 1947 en la que quedó establecido el aumento de dos mil pesetas anuales al Cuerpo de Médicos titulares (Asistencia Pública Domiciliaria).  
Gobierno Civil.—Nota de los Servicios de Ganadería declarando oficialmente la existencia de la epizootia Peste Aviar en los ganados susceptibles del término municipal de Madridanos. Otra de la Comisaría de Abastecimientos fijando el precio de venta de las carnes frescas de cerdo. Otra de la Comisaría de Recursos fijando el precio de las patatas.  
00.00.—Música selecta. Sinfonía número 1 en la bemol mayor, Op. 55 de Elgar.  
00.10.—Música Ligera.  
00.30.—Cierre.



### Compras

SE COMPRA toda clase y cantidad de botellas y garrafas en San Andrés, 47. (147).

### Ofertas

QUINIENTAS mensuales, representando. Apartado, 5.051. Madrid. (154).  
CONTABLE con mucha práctica se ofrece para llevar contabilidad horas libres. Para informes: Publicidad AVIL. (239).

### Demandas

NECESITASE cocinera retribuidísima. Industrias Ioval, León. (220).

### Varios

VULCANIZADOS y carga de baterías. Garage Moderno. Avenida de Portugal, número 26. (199).  
SE ARRIENDA una finca en la vega de Villarbalbo, con agua abundante, de tres fanegas y media. Informes en esta Administración: (215).  
AGRICULTORES! Abono especial para viñedos. Miguel Fernández Llordeñ. San Paño, 23. Zamora. (225).

### FOLLETON DE IMPERIO

(10)

### ESTATUTO DEL MAGISTERIO NACIONAL PRIMARIO

zo superior a un año, excepto por causa de excedencia forzosa, se aplicará el mismo criterio señalado en el artículo anterior, en cuanto al lugar que ha de obtener en el Escalafón en la fecha de su reingreso.

Art. 147. No puede hacerse reconocimiento de servicios ni de derechos, que tengan eficacia en el Escalafón o en los sucesivos ascensos de los interesados, sino por Orden ministerial y previo informe de la Comisión correspondiente.

### CAPÍTULO VIII Régimen económico

Art. 149. La Ley especial a que se refiere el artículo 93 de la Ley de Educación Primaria determinará los sueldos y remuneraciones especiales que han de percibir los Maestros nacionales, así como los Directores de Escuelas graduadas; también se determinará la forma y momento de implantación gradual de los quinientos.

Art. 150. El sueldo es personal, como el de los demás funcionarios públicos y por el hecho de figurar en la nómina de una provincia se le acreditarán haberes, aunque por supresión del destino y otros casos obligados—después, siempre de su designación como maestro propietario—no figure adscrito a uno determinado. En cuanto a los maestros supernumerarios, se estará a lo prevenido en el párrafo tercero del artículo 99.

Art. 151. Los ascensos del Magisterio se realizarán por corridas de escalas, en la última década de cada mes, para cubrir las vacantes de sueldos producidos durante el anterior.

Art. 152. Las remuneraciones especiales se ajustarán a las normas presupuestarias, debiendo tenerse en cuenta que las correspondientes a clases complementarias de adultos o de adultas será proporcional al número de horas de clase en relación con la duración legal de la jornada escolar, duplicándose, como justificación de horas extraordinarias, cuando el Profesorado fuese el mismo de las clases diurnas.

Art. 153. Los Maestros destinados en Canarias, plazas de Soberanía, Protectorado de Marruecos o las Colonias españolas de África, percibirán la remuneración especial de residencia establecida para los demás funcionarios del Estado.

Art. 154. Los Maestros de Escuelas públicas estarán exentos de toda prestación personal o su equivalente económico en cuanto a sueldo o haberes profesionales.

Art. 155. Conforme establece el artículo 97 de la Ley se crea en cada provincia el cargo de Administrador provincial de Enseñanza Primaria, que se encargará de la habilitación de todas las consignaciones que por distintos conceptos, tanto de personal como en material de todas clases, incluyendo, además, las obras, reparaciones, instalaciones, adquisiciones y subvenciones, correspondan a la enseñanza primaria.

Art. 156. Los Administradores deberán averse en el cumplimiento de sus obligaciones a las órdenes e instrucciones que reciban de la Superioridad y, especialmente, a las que comuniquen las Delegaciones de Hacienda, Ordenación General de Pagos y Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio, Delegaciones provinciales de Enseñanza Primaria y restantes Jefes de Centros y Dependencias, cuidando de redactar las nóminas y cuentas con sujeción estricta a los modelos oficiales, sin omitir ningún pormenor de los consignados en cada casilla y debiendo explicar los motivos de las variaciones que pueda hacer en las nóminas de un mes respecto de las del anterior. No deberán tener en cuenta ni raspaduras, especialmente en las cantidades y el total importe de la nómina o cuenta se escribirá al pie, precisamente en letra. La entrada de los perceptores por primera vez en nómina, así como los traslados, posesiones y ceses, disfrutes de licencia, etcétera, se acreditará en nómina mediante la oportuna documentación.

Las cantidades que por cualquier concepto no hubiese sido satisfechas a los perceptores serán reintegradas al Tesoro por los Administradores, los cuales darán conocimiento de haberlo verificado, a la Oficina que

hubiere expedido el libramiento y a la Delegación Provincial por medio de oficio, al que deberán unir copia de la carta de pago, debidamente compulsada, que justifique el reintegro.

Las obligaciones de personal se considerarán satisfechas desde el momento en que el Administrador suscriba al "recibo" en el mandamiento de pago.

Las nóminas de cada mes deberán quedar cerradas el día 10 del mismo, y se presentarán, con los documentos correspondiente en cada Delegación Provincial de Enseñanza Primaria, antes del día 15, para su examen y ulterior tramitación. Las que no sean de Maestros nacionales llevarán el visado de los Jefes de Centros o Dependencias respectivas. La nómina, firmada y reintegrada conforme a los preceptos de la Ley del Timbre, del mes anterior, o acompañada de los recibos correspondientes que acredite la entrega de sus haberes a los interesados, así como las cuentas de material, se presentarán conforme a lo dispuesto por la Ordenación General de Pagos del Ministerio de Hacienda.

Art. 157. Las vacantes de Habilitado que se hayan producido en cada provincia desde el día 18 de julio de 1945 darán lugar a la elección de Administrador provincial de Enseñanza Primaria, cargo al que podrán aspirar todos los españoles, mayores de edad, que no estén incapacitados para el ejercicio de cargos públicos y acrediten su adhesión al Movimiento, con tal de que se sujeten a lo legislado y ofrezcan la garantía correspondiente. El Administrador que, resulte nombrado asumirá las habilitaciones anunciadas a la elección, y en lo sucesivo, se incorporarán a la Administración provincial las que vayan vacando. Cada Habilitado que se anuncie, o se acumule después, llevará aneja las consignaciones que afecten al partido judicial por los distintos conceptos que señala el artículo 155.

Art. 158. El ejercicio del cargo de Administrador provincial es incompatible con las funciones docentes en escuela primaria y las de Inspección y Delegación administrativa de la provincia respectiva, por lo que,

si resulta elegido uno de tales funcionarios, deberá quedar excedente voluntario para poder desempeñar el de Administrador provincial.

Art. 159. Tienen derecho de voto todos los perceptores que figuren en las nóminas de las respectivas provincias.

Art. 160. La convocatoria para la elección de Administrador corresponde al Consejo Provincial de Enseñanza Primaria, mediante anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar del siguiente al en que se hubiese producido la vacante.

Art. 161. Los aspirantes a dicho cargo habrán de solicitar del Presidente del citado Consejo, en el plazo de quince días naturales, a contar del en que apareciese el referido anuncio en el "Boletín Oficial", que se les proclame candidatos, acompañando la documentación que acredite reunir las condiciones exigidas.

Al término de este plazo, el Consejo enviará al "Boletín Oficial" de la provincia relación de los candidatos que se presenten y de los que resulten proclamados. A partir de la publicación de esta relación en el "Boletín Oficial" y durante los quince días siguientes, la Secretaría del Consejo recibirá los votos de los perceptores. Cada perceptor, en cuartilla en blanco, estampará el nombre de su candidato, encerrando esta cuartilla en un sobre lacrado y con la inscripción "Para la elección de Administrador de Enseñanza Primaria de la provincia de... Voto de don...". que podrá ser entregado en mano, en la expresada Secretaría, o remitido por correo, bajo sobre dirigido al Secretario del Consejo Provincial. Los sobres lacrados deberán tener, además, de la inscripción expresada, una diligencia de la Secretaría de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria con el V.º B.º del Presidente—y, en su caso, de la Secretaría del Centro con el V.º B.º del Director o Jefe del mismo—, acreditativa de que el sobre indicado corresponde a la persona que lo ha presentado a diligenciar. En el caso de entrega personal, podrá exigirse el oportuno recibo.

# En 1941, 42 y 43 los anglosajones intentaron firmar la paz por separado con Alemania

## Esto se hizo a espaldas de la URSS, ya que a ellos no les interesaba la derrota total del fascismo

LONDRES, 20.—He aquí la última parte de la cuarta serie de los documentos publicados por la Oficina de Información Soviética en contestación a los datos a la publicidad por el departamento de Estado de Washington.

En lo que respecta a los países bálticos y Turquía, Hitler los consideraba como dentro de la esfera de influencia de Alemania o Italia.

Los Estados bálticos habían sido ya comprados y convertidos en satélites de Alemania (Bulgaria, Rumania y Hungría), o bien se hallaban ya esclavizados, lo mismo que Checoslovaquia, o en camino de serlo, como Grecia, Yugoslavia era el único país báltico con el que se podía contar como futuro aliado en la coalición contra Hitler. Turquía se encontraba ya unida por fuertes lazos a Alemania, principalmente por el comercio exterior.

Después de llegar a estas útiles conclusiones, el Gobierno soviético nunca más entabló conversación alguna sobre estas cuestiones, a pesar de la reiterada insistencia de Ribbentrop.

Hay que decir que una gestión análoga—si bien sospechosa—sobre la posición de la Alemania de Hitler fué efectuada por los representantes de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos durante la guerra. Esto puede probarse con los documentos ocupados por las tropas soviéticas en Alemania. Por estos documentos puede verse que en el otoño de 1941, y también en 1942 y 1943, se llevaron a cabo negociaciones en Lisboa y en Suiza, a espaldas de la Unión Soviética, primero entre representantes ingleses y alemanes, y luego entre representantes de los Estados Unidos y de Alemania, con respecto a la firma de la paz.

Otros documentos hablan de las negociaciones que tuvieron lugar entre los representantes de los Gobiernos de los Estados Unidos y de Alemania en Suiza, en el mes de febrero de 1943. En estas negociaciones los Estados Unidos estaban representados por un delegado especial del Gobierno de los Estados Unidos, llamado Allan Dulles (hermano de John Foster Dulles), que figuraba, bajo el pseudónimo de "Bull" y tenía para sus gestiones instrucciones directas y autoridad de la Casa Blanca. Su contrario alemán era el príncipe Hohenloe, estrechamente relacionado con los círculos dirigentes de la Alemania de Hitler, y que actuó como representante de éste con el nombre supuesto de Paul.

Durante estas conversaciones Dulles ("Bull") manifestó que "en el futuro no se volverá a permitir que se cree una situación en que países como Alemania se vean obligados a recurrir a experimentos desesperados y a todo su heroísmo como consecuencia de la injusticia y de la necesidad. El Estado alemán debe continuar existiendo como un factor de orden y de rehabilitación. La división de Alemania o la separación de Austria está totalmente fuera de lugar". Respecto a Polonia, Dulles manifestó: "Extendiendo el territorio de Polonia hacia el Este

y conservando a Rumania y a una Hungría fuerte se debe apoyar completamente el establecimiento de un cordón sanitario contra el bolchevismo y el panslavismo".

Debe observarse que estas gestiones realizadas por los ingleses y norteamericanos sin conocimiento y sin consentimiento de su aliado soviético, fueron llevadas a cabo sin que se comunicaran al Gobierno soviético ni siquiera como una información subsiguiente.

Se deduce, por consiguiente, que los falsificadores de la Historia, al acusar a la Unión Soviética de "falta de sinceridad", tartan de imputar la culpa donde no corresponde. No cabe duda alguna que los falsificadores de la Historia y otros difamadores conocen la existencia de estos documentos.

Sus planes no exigían la derrota total del fascismo. Ellos están interesados en socavar la potencialidad alemana y, principalmente, en eliminar a Alemania como un competidor peligroso para los mercados mundiales, todo de conformidad con sus miras estrechas y egoístas.

Naturalmente, la Unión Soviética no podía considerar una actitud así como proceder normal hacia un aliado.—Efe.

## Gran Bretaña no coordinará la retirada de sus tropas con los planes de la O. N. U. de división de Tierra Santa

### Ha declarado ante la Comisión de Palestina el delegado inglés respondiendo a las preguntas del representante checoslovaco

LAKE SUCCESS, 20.—La Gran Bretaña, a través de unas declaraciones de Arthur Grech Jones, secretario de Colonias de la Gran Bretaña y principal delegado británico en la cuestión de Palestina, hechas ante la comisión, ha dado a entender que su país no coordinará la retirada de tropas de Tierra Santa con los planes de la O.N.U. para la partición de Palestina.

Las declaraciones de Grech Jones fueron hechas en contestación a una serie de preguntas que le fueron dirigidas por el presidente de la comisión Karel Lisichy, de Checoslovaquia. Por otra parte, la Delegación norteamericana ha anunciado que el jefe de la misma Warren Austin, conferenciará con el secretario de Estado George C. Marshall, sobre la política norteamericana en relación con la creación de un ejército internacional con destino a Palestina.—Efe.

### HASTA EL MARTES APLAZO SUS SESIONES LA PEQUEÑA ASAMBLEA

LAKE SUCCESS, 20.—La Pequeña Asamblea de las Naciones Unidas, ha aplazado sus sesiones hasta el próximo día 24 del corriente.—Efe.

# Imperio

Diario de F.E.T. y de las J.O.V.

Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45

Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

## Si su solicitud es nuevamente vetada por Rusia, Irlanda renunciará a ingresar en las N. Unidas

### Y de acuerdo con las circunstancias revisará su posición, anuncia el nuevo primer ministro John M. Costello

DUBLIN, 20.—El nuevo primer ministro de Irlanda, John M. Costello, ha declarado que Irlanda abandonará sus esfuerzos por ingresar en la organización de las Naciones Unidas, si su solicitud es persistentemente vetada. "Si encontramos que una minoría de países resiste en negarnos la admisión —dijo— entonces tendremos que revisar toda nuestra posición, de acuerdo con las circunstancias existentes. Interrogado sobre si tenía algún plan para contrarrestar el veto ruso a la admisión de Irlanda, contestó Costello: "Debemos confiar en la buena voluntad de todas las naciones que integran la organización internacional para que se haga justicia. No somos una nación belicosa y estamos dispuestos a hacer por nuestra parte cuanto podamos a favor de la paz y de la armonía en el mundo, todo cuanto pueda hacer una nación pequeña como Irlanda. A otras preguntas sobre la actitud de Irlanda en relación con la comunidad británica —pregunta formulada por el redactor de la United Press— Costello respondió: "Esperamos continuar manteniendo las mejores relaciones posibles con la Gran Bretaña", y con la comunidad británica, sobre la base de que se reconozca el "Estatuto" del estado independiente soberano". Refiriéndose a la actitud en relación con la libra esterlina —dijo— que no habrá cambios drásticos en los asuntos relativos a las divisas. Añadió el nuevo primer ministro irlandés que "no se propone introducir cambios importantes en la constitución", y prometió que brindará todo el apoyo posible al Plan Marshall. "Haremos —dijo— cuanto esté a nuestro alcance para que dicho plan tenga éxito y obtener lo que podamos para nuestro país". Dijo luego que su Gobierno tratará de lograr un mayor desarrollo de la agricultura y que alentará la inversión de capitales en la industria para obtener un mejor nivel de vida para el pueblo y detener la inmigración. Sobre la división de Irlanda, manifestó Costello: "Creo que los problemas de la división se encuentran sobre todas las cuestiones de carácter político. Es un problema interno de nuestro propio pueblo. Y podemos actuar en favor de la eliminación de la frontera haciendo las cosas tan atractivas en nuestra parte del país, que nuestros compatriotas del norte deseen unirse a nosotros.—Efe.

### PARA RESOLVER SUS DIFERENCIAS, SE REUNE EL GABINETE DE COALICION CHECO-SLOVACO

PRAGA, 20.—El Gabinete checos-

lovaco de coalición se reúne hoy con el fin de tratar de resolver sus diferencias en vista de la advertencia del presidente Eduardo Benes, según la cual la dimisión significaría la disolución de Parlamento y la celebración de nuevas elecciones. En la reunión del pasado miércoles, el primer ministro, Cotvald, comunista, prometió que el ministro de Interior Vaclav Nosek, también comunista, contestaría a las acusaciones hechas por algunos de sus colegas, de haber "bolchivizado" algunos cargos públicos. Los socialistas demócratas, tratan de llegar a un acuerdo para salvar la coalición. Dos ministros socialistas, Hubert Rilpka, de Comercio Exterior, y Procop Datina, de Justicia, atacaron a los comunistas. Rilpka criticó la política comunista al pedir una nacionalización extensiva, declarando que su actitud constituye una revolución de la minoría contra la mayoría y contra los principios de la democracia parlamentaria". Datina manifestó que las irregularidades comunistas han sido toleradas durante mucho tiempo, pero que no se puede permitir que los comunistas hagan peligrar la seguridad pública.—Efe.

## "Los últimos acontecimientos ocurridos en las Naciones Unidas no han estado lejos de la defraudación"

### "El continuo desacuerdo existente en la ONU no debe sorprendernos"

### Truman y Marshall envían al Congreso su Informe conjunto sobre las actividades de las Naciones Unidas

WASHINGTON, 20.—El presidente Truman y el secretario de Estado, Marshall, han enviado al Congreso norteamericano un informe conjunto sobre las actividades de las Naciones Unidas. El presidente norteamericano dice: "A pesar de las dificultades con que tropiezan, las Naciones Unidas consiguen numerosos progresos". A continuación añadió: "Los Estados Unidos mantendrán su responsabilidad como miembro de las Naciones Unidas. Con ello, creo que animaremos a los demás miembros a seguir el mismo camino con el fin de que la O.N.U. consiga sus fines y se a sus principios un efecto verdadero, además de poder resolver los problemas que se presenten en el futuro. Nuestra fe en las Naciones Unidas —añadió— es constante. Trataremos de demostrar esa fe, con un energético apoyo y con el espíritu de nuestra participación". Refiriéndose a que el fortalecimiento de las Naciones Unidas sigue siendo la piedra angular de la política exterior de los Estados Unidos, Truman, añadió: "Los últimos acontecimientos ocurridos en las Naciones Unidas, no han estado lejos de la defraudación. Esto es cierto si tenemos en cuenta el establecimiento de la comisión de control de la energía atómica, con fines pacíficos y si tenemos en cuenta además otros problemas económicos y políticos, que directa o indirectamente afectan al programa que perseguimos

con el fin de conseguir la seguridad internacional". El secretario norteamericano de Estado, Marshall, en el informe citado, dice: "La Organización de las Naciones Unidas, ha conseguido, numerosos progresos a pesar de las intranquilidades de una pequeña minoría". A pesar de ello —agregó Marshall— hemos tenido desilusiones, debido a la falta de comprensión y de acuerdo, motivados por la labor obstruccionista de algunos miembros. Como ejemplo, el secretario de Estado citó los esfuerzos por conseguir la paz en Grecia, frustrados —dijo— por dichos elementos. Por último Marshall agregó: "El continuo desacuerdo existente en las Naciones Unidas, no debe sorprendernos, la falta de unanimidad para alcanzar decisiones no es necesariamente fatal. Las diferencias existentes no pueden ser resueltas inmediatamente. Se requiere tiempo y un esfuerzo por parte de todos para conseguirlo. Lo que hace falta es que nos pongamos de acuerdo para llevar a cabo dicho esfuerzo".—Efe.

## Consejo de Ministros...

Viene de primera pág. 2.ª col. 17 de octubre de 1947, sobre protección de determinadas industrias de Cádiz.

Decreto por el que se amplía la emisión de cédulas hipotecarias autorizada por la ley de 13 de diciembre de 1943.

Decreto sobre autorización al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional para otorgamiento de préstamos para los industriales damnificados por las inundaciones de Sevilla en colaboración con la Caja de Ahorros de la Diputación provincial.

Expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se declara de interés social a los efectos de su expropiación por el Instituto Nacional de Colonización, la finca denominada "Cuarto bajo de Azmesnel" sita en el término municipal de Alfaraz de Sayago (Zamora).

Expedientes de trámite. EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se designan los vocales del Patronato de la Biblioteca Nacional.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que incluye el plan adicional al vigente de carreteras del Estado aprobado por ley de 18 de diciembre de 1946, la denominada "de la nacional VI a Trenor de Arriba, pasando por Bruselas, Tabalada, Collado y Espina, con un ramal de Vallesamarino, pasando por Ponjos".

Decreto por el que se autoriza a la mancomunidad de los canales del Taibilla para concertar con el Banco de Crédito Local de España un contrato de préstamo, en las condiciones que se indican.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para transferir al Ayuntamiento de Cabanes (Castellón) la concesión otorgada en 19 de agosto de 1935 a don Antonio Vidal Suárez, para desecación y saneamiento de terrenos pantanosos denominados "lagunas de Albaltat y Miravet" en término municipal de Cabanes.

Expedientes de modificación en la distribución de las anualidades para 1948 de las obras de riego, y de aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de la Confederación Hidrográfica del Ebro para mil novecientos cuarenta y ocho.

Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto-ley por el que se regula la propiedad de las viviendas acogidas a las leyes de 25 de julio de 1935 y 25 de noviembre de 1944.—Logos.

# EL ARTICULO

Por, Tomás BORRAS

Tenemos que escribir un artículo. A diario cientos de literatos lanzan a la curiosidad de los lectores sus este volandero, este efímero género. Escribamos un artículo más. Al colocar la cuartilla en la máquina, por comentarios y glosas. También nosotros cultivamos primera vez en tantos años de tosca articulística, el tema es creado por el propio oficio, no por la rebuca del periodista. Pensamos todos los días, al ponernos a trabajar, qué asunto merezca la general atención, pues el opinador público no hace sino señalar los blancos y dirigir la flecha; es el buen ciudadano, que adquiere por unos céntimos el diario, quien debe completar (y a veces adivinar) la tesis y su integro desarrollo. Nuestra misión es suscitar, insinuar, sugerir.

Hoy, insistimos, el tema se desprende del sencillo acto de aprehender entre los rodillos de la máquina una hoja de papel. Brota solo. En miles de artículos nunca nos hemos hecho la pregunta: ¿Qué es un artículo? Nos la hacemos hoy. Este es el nudo del autoartículo, digámoslo así.

Hay dos clases de articulistas: los que van delante del lector y los que le corren. Aquello del consejo de "Quevedo relativo a las mujeres": "Si aspiras a que te sigan, ponte delante". Una de las dos actitudes se aprecia en cuantos manufacturaron esta pequeña artesanía del artículo en el mundo.

Escriba usted artículos relativos a la vulgaridad de vida de la gente, comida, domésticas, tranvías, suétras, altercados matrimoniales; el menudo y tenue tejido de lo cotidiano; vuele a ras del suelo; balague la risa o la sonrisa; trate de lo que en la más ramplona conversación mesocástica o popular se debate; inmediatamente se hará usted lo que se llama "firma", será halagado, buscado, celebrado. Nada hay que encante al que se encuentra con la prosa del gacetero como que éste habite el mundo de su nivel, exprese las mismas triqui-

ñuelas que son objeto de su cotilleo en la tertulia. Este es el articulista que copia a la gente; éste es el que va detrás de ella como su rabo intelectual.

El que guía y va delante, vive en la atmósfera de la preocupación por la verdad. Es uno de los tipos del misionero. Toma el suceso y procura analizarle, desenmarañar en él su oculto sentido. Su arma principal no es el ingenio, sino la cultura, adorna su artículo-lección con avelas de hombres de pensamiento; con analogías y antitesis históricas; procura alumbrar con su lucicita el futuro; aspira a afinar la sensibilidad de su interlocutor (para él lo es su lector); le excita a examinar por sí mismo las líneas tangenciales del hecho que le descubre. Ni que decir tiene que este articulista es calificado en seguida de presuntuoso y pedante, cuando el acudador de la bajura de las gentes sin problemas es alzado sobre su regocijo y satisfacción. No hay nada que estorbe tanto, que moleste tanto al que carece de ideas, como la insoportable manía del que procura hacérselas ingerir y digerir.

¿Qué artículo escribiremos? ¿El fácil y vacío, que adula la hueca mentalidad de la mayoría? ¿El preparado, compulsado y meditado, que la minoría de los seleccionados calibra? Este es el problema previo del literato de artículo, especie abundante y en picota. El lenguaje ha de acomodarse a la índole genérica de cada uno de esos tipos de artículo. Maleado, aplebeyado en el uno; armonioso y como collar de piedras finas en el parnasiano.

La duda decide del porvenir del articulista, en su resolución. Quizá el acierto esté en lo más complejo y difícil: en ese punto, en que las Letras, sin abandonar su gravedad, atienden a ser apreciadas por todos; en que, al buscar a cuantos son lectores, saben mantenerse en belleza. Artículo fácil-difícil es el perfecto. Como la elegancia, más señorial cuando pasa inadvertido.

## EL HUMANISMO RECLAMADO

Por Juan BENEYTO

Desde dos zonas muy distintas viene la llamada. De un lado es quien dirige el supremo organismo de formación y de difusión de la educación popular; de otro, quien desempeña un esfuerzo docente como labor tranquila, fervorosa y mental; el director general de Propaganda, Pedro Rocamora, y el Catedrático de Filosofía del Derecho, Eustaquio Galán. Sobre el valor de cada uno de estos impulsos hay que señalar el de la coincidencia que refuerza su sentido, en acorde insistente tras una melodía repleta de arpegios.

Galán pide en su "Instrucción a la Filosofía jurídica" un humanismo metafísico, ético y político. Sobre todo un humanismo político que haga tornar al plano humano la acción decaída en las formas ferinas. Un humanismo que cuente con los problemas más específicamente propios del hombre y que se enlaze al ritmo de la historia. La evolución de la verdadera cultura está implicada en la ininterrumpida asimilación de ciclos humanistas. Y hay que mirar por ahí y ver precisamente eso, comprendiendo como nueva ecueira —en la frase de Gilson— toda exorbitación de la posición estadaltrática en el campo del pensamiento.

Que no por ser obra pensada deja de ser la suya obra vivida, anclada a una realidad española y basta con frecuentes llamadas a esa misma realidad. A los dos los preside la idea de Dios, un humanismo metafísico, ético, político, económico... Pero no hay un humanismo verdadero sin que Dios esté presente en el hombre que es centro de la teoría. Sólo sobre esa imagen de Dios se comprende en su plenitud la esencia de lo humano. Hay que tornar al humanismo pidiendo que sobre las simples técnicas vengaan las eficacias sociales y aún que, no solamente se busque un orden social sino también un orden espiritual, es decir que en la idea del hombre que haya de centrar esta postura sobre lo somático, desuelle, lo neumático; la persona y el alma.

## En el "Vaca Sagrada" Truman salió de Washington para visitar la zona del Caribe

### Con motivo de la llegada del presidente a la isla, el gobernador de Puerto Rico ha declarado hoy, sábado, día festivo

WASHINGTON, 20.—El presidente Truman saltó en avión a las 4.15 de la tarde (hora española), rumbo al sur para efectuar una visita a Puerto Rico, Cuba y otros puntos del Caribe. Le acompañan a bordo del aparato "Vaca Sagrada", varios de sus consejeros, el almirante William Leahy y los secretarios de Agricultura y del Interior, Anderson y Krug, respectivamente.—Efe.

### EL DISCURSO QUE PRONUNCIARÁ TRUMAN SERA TRADUCIDO DIRECTAMENTE AL CASTELLANO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 20.—El gobernador ha decretado que mañana sábado, sea día festivo con motivo de la visita del presidente Truman. Se están haciendo los preparativos para el recibimiento que ha de dispensarse al primer mandatario norteamericano, en el aeropuerto de la Isla Grande, donde se espera se concentren unas 25.000 personas. Truman, a su llegada, pasará revista a la guardia de honor y después pronunciará un breve discurso que será transmitido por radio a toda la isla. El discurso será traducido simultáneamente al español. El presidente Truman se trasladará a la pequeña población de Aguas Buenas, a 40 kilómetros

## En el "Vaca Sagrada" Truman salió de Washington para visitar la zona del Caribe

### Con motivo de la llegada del presidente a la isla, el gobernador de Puerto Rico ha declarado hoy, sábado, día festivo

WASHINGTON, 20.—El presidente Truman saltó en avión a las 4.15 de la tarde (hora española), rumbo al sur para efectuar una visita a Puerto Rico, Cuba y otros puntos del Caribe. Le acompañan a bordo del aparato "Vaca Sagrada", varios de sus consejeros, el almirante William Leahy y los secretarios de Agricultura y del Interior, Anderson y Krug, respectivamente.—Efe.

### EL DISCURSO QUE PRONUNCIARÁ TRUMAN SERA TRADUCIDO DIRECTAMENTE AL CASTELLANO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 20.—El gobernador ha decretado que mañana sábado, sea día festivo con motivo de la visita del presidente Truman. Se están haciendo los preparativos para el recibimiento que ha de dispensarse al primer mandatario norteamericano, en el aeropuerto de la Isla Grande, donde se espera se concentren unas 25.000 personas. Truman, a su llegada, pasará revista a la guardia de honor y después pronunciará un breve discurso que será transmitido por radio a toda la isla. El discurso será traducido simultáneamente al español. El presidente Truman se trasladará a la pequeña población de Aguas Buenas, a 40 kilómetros